



ANUNCIO de 14 de mayo de 2008 sobre admisión definitiva de solicitud de una concesión directa de explotación minera en la provincia de Cáceres, n.º 10198-00. (2008082319)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por C.G. Minería, S.L., con CIF: B10265643, y con domicilio en Apdo. de Correos n.º 454 de Cáceres (Cáceres), ha sido solicitada una Concesión Directa de Explotación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10198-00, Villaluengo I, 4 Cuadrículas Mineras, Casar de Cáceres, Garrovillas y Navas del Madroño (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 34' 0"	N 39º 37' 40"
2	PE	W 6º 33' 20"	N 39º 37' 40"
3	PE	W 6º 33' 20"	N 39º 37' 0"
4	PE	W 6º 34' 0"	N 39º 37' 0"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 14 de mayo de 2008. El Jefe del Servicio, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 21 de mayo de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001232-017077. (2008082324)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Eléctrica San Serván, S.L., con domicilio en: Arroyo de San Serván, C/ Zurbarán, n.º 48, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. "Soledad" de Arroyo de San Serván, propiedad de la empresa distribuidora Eléctrica San Serván.